

Expediente: **6943/20**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ SORIA CAROLINA DELICIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **08/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, CAROLINA DELICIA-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6943/20



H106038305886

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ SORIA CAROLINA DELICIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 6943/20.

Proveyendo escrito: **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 03/02/2025 12:25.**

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209546440802, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado CARLOS GUILLERMO YUBRIN, M.P. N° 4223, C.U.I.T. N° 20248408880, en el Banco Macro S.A., N°: 462209524003580, la suma de:

a) \$ 149747.60: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 132520.-) menos el 8% (\$ 10601.60.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 27829.20.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 23853.60: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 13252.- (10% a cargo de la parte) y \$ 10601.60.- (8% a cargo del beneficiario).- 6943/20.PSA.

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.